PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Justicia, Culto e I. Pública

212

DECRETO Nº 44696.

POR EL CUAL SE TRASLADA A UN JUEZ DE PAZ TITULAR.-

N. 7466.

Asunción, agosto 22 de 1932.-

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia en nota Nº 587 de fecha 19 del corriente mes,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Trasládase al señor Emilio Olmedo, Juez de Paz Titular de Caacupé, en el mismo carácter a San Juan Bautista de Ñeembucú.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

G.A.-